

¿De qué formas se pueden pagar las multas de Tráfico?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 24/03/2015 09:37

Para pagar las multas de Tráfico todo son facilidades.. A través de banco o de Correos, por teléfono o incluso a través de internet aunque no dispongas de DNI electrónico o Certificado digital.

Te explicamos las diferentes formas de pago de sanciones que hay para que elijas la que te sea más cómoda en:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2015/03/24/de-que-formas-se-pueden-pagar-las-multas-de-trafico/>

Salu2

=====